

SEÑORES ACCIONISTAS:

INMOBILIARIA STEFACAR S.A.

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias tengo el honor de someter a vuestra consideración el Informe Anual sobre las operaciones y resultados de nuestra empresa, correspondiente al ejercicio económico 2006.

Durante el presente año hemos cumplido con nuestras obligaciones en base a los cánones de arrendamiento que nos correspondía, no pudiendo en estos tener un mayor incremento del valor, debido a las condiciones estructurales y coyunturales del país.

Recomendamos a la Junta General de Accionistas para el período del 2007 aprobar el criterio de la Administración.

Atentamente,



HARRY EISER

